Año 3. ° —Núm. 680. PAZ DE AYACUCHO. Miércoles 25 de Agosto de 1847.

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. AVISOS--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulare á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior	2 y 17.	Para el Interior	4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie	10 y 25.	De á pie	12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna	10 y 25.	Para Tacna	12 y 27 á medio dia.
Del Perú	13 y 28.	Para el Perú	9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Luis rey de Francia.

LA ÉPOCA.

PRENSA AMERICANA.

El Mercurio de Valparaiso.

La empresa de la imprenta del Mercurio que tanto ha contribuido à la difusion de buenas obras, y á las mejoras del arte tipográfico en el Pacífico, cuenta tambien entre estos títulos á la gratitud jeneral, la fundacion del Mercurio, y el grado á que ha levantado este periòdico, que de algunos años á esta parte es uno de los que hacen honor á la prensa americana, por el número de cuestiones polìticas, económicas y literarias que ha sostenido con gran fuerza de lòjica, talento de observacion y gran copia de hechos.

Hoy el Mercurio se propone hacer un nuevo servicio á todos los periòdicos que estan en correspondencia con èl, publicando cada mes una revista completa de noticias en todo lo relativo á Chile, con lo cual viene á ser el corresponsal de todos sus cólegas. Esta es una idea que le honra y con la cual presta un verdadero servicio á la prensa del Pacifico sobre todo. Esperamos que todos los periódicos se apresurarán á retribuirle igual servicio haciendo otro tanto en sus respectivos paises. Nosotros por nuestra parte le damos las gracias, y procuraremos imitar su ejemplo.

La siguiente es la primera revista mensual dada por el Mercurio.

CHILE.

CORRESPONDENCIA PARA EL ESTRANJERO.

El ejercicio del diarismo nos ha dado el convencimiento de cuan incompletas son las noticias sobre paises estranj ros, que precipitadamente hai que rejistrar y estractar en largas colecciones de diarios para comunicarlas si es posible en el acto á los lectores, oportunidad que una vez pasada se abandona. Asi se dificulta el conocimiento de la situacion de un pais y de sus cosas.

Queremos ocurrir por nuestra parte á ese inconveniente, presentando una revista mensual, que si no puede ser completa por ahora en virtud de las inmensas dificultades con que tropezamos y no deben ser desconocidas al comercio, al menos sera hecha con exactitud y escrupulosidad, y para la cual no admitiremos dato alguno que no nos merezca una entera confianza. Por este medio nos constituimos desde hoi *corresponsales* de todos los diarios estranjeros, cuyo trabajo respecto de Chile quedará reducido á copiar nuestro artículo mensual por lo que hace á la política y la parte meramente noticiosa, y á estractar de la revista comercial lo referente á las transaciones de sus respectivos paises en nuestro mercado.

El suceso mas importante de los últimos tiempos ha sido la apertura del Congreso en 1.° de Junio. El mensaje del presidente no carece de estension comparativamente á los anteriores; si es esplícito respecto de la situacion interior, no lo es del mismo modo en lo relativo al esterior. Es lisonjera la particular mension que hace de la amistad de la España y desvanece cualquier viso con que pudieron sombrearla los proyectos del jeneral Flores de que se le supuso conocimiento. En opinion del *Mercurio* la guerra entre los Estados-Unidos y Méjico, que menciona con dolor el mensaje, debió merecer algunas palabras en honor del derecho; las relaciones con la República arjentina, ser mas caracterizadas, y la desintelijencia entre el Perú y Bolivia, que afectaba tan sériamente los intereses chilenos, tener determinada una actitud menos pasiva y neutral. La Cámara de diputados al contestar el mensaje hizo justicia en esta parte á nuestra opinion, manifestando el deseo de que el gobierno interpusiese su mediacion amigable.

Uno de los primeros y mas interesantes proyectos de lei presentados al Senado ha sido para la construccion de un camino de fierro, entre Santiago y Valparaiso, que no dejó de tener bastante oposicion. Hoi ha pasado ya: sus principales artículos están aprobados, y se cree que en la Cámara de diputados no encuentre el menor obstáculo. Treinta años es el término del privilejio, que tanto valen como cien; porque todos tienen la conciencia en Chile como en el estranjero que la empresa no tendrá concurrentes en mas de una centuria. El gobierno garantiza el interes de 5 por ciento sobre el capital de seis millones de pesos por diez años, concede las minas que se hallen en la línea del camino, exencion de derechos á los materiales de ferro-carriles y otras ventajas de menor pero de bastante importancia.

Un proyecto de lei sobre pesos y medidas empieza ahora á discutirse en el Senado, por el cual se establece el sistema métrico decimal, sin escluir el actual del pais.

No dejó de ajitar algo á la sociedad de la capital la mocion de un diputado contra la perpetuidad de los votos en las monjas. Tuvo sus adversarios y sus sostenedores, pero es de crer que no tendrá curso por intempestiva é innecesaria cuando menos.

Fuera de esto, multitud de medidas de reconocida utilidad ha propuesto el gobierno á las Cámaras. Se trata de crear el poder municipal, que solo en nombre existe en los paises americanos, y se ha empezado por crearle recursos con que atender á las mejoras locales: las poblaciones serán surtidas de aguas, las calles niveladas y empedradas, los rios tendrán puentes, los caminos estarán cuidados. El gobierno presta mucha atencion á las vias de comunicacion, y esto lo recomienda altamente en la opinion pública.

No solo en lo concerniente á la comodidad pública nos dejará mucho la presente lejislatura. Los fueros de diputados y senadores serán abolidos, algunas leyes antiguas abrogadas, algunos tribunales creados, algunos procedimientos judiciales mejorados. Debemos hacer especial mencion de la mocion del honorable diputado Lazcano para la publicacion de los acuerdos de los tribunales, que si tuviere la desgracia de no ser admitida, al menos abre campo á una discusion que promoverá muchas reformas en el sentido de la publicidad en los procedimientos judiciarios.

La fisonomia de las Cámaras es dificil de trazar. En Chile no presentan esas oposiciones sistemadas, ni esos distintos matices de las Cámaras europeas, ni menos las mayorías flotantes de los Estados-Unidos. La unanimidad está por el gobierno, sin carecer de independencia. En la actual sesion hemos visto á amigos del gobierno hacer oposicion fuerte á algunas de sus medidas.—Creyeron algunos que la presencia de los ex-ministros en el cuerpo lejislativo determinaria una oposicion al ministerio actual; pero no solo en Inglaterra hai un Roberto Peel: el Sr. Mont y sus cólegas han prestado el mas sincero apoyo al gabinete siempre que se ha tratado de los intereses del pais.

Ninguna gran cuestion ajita en estos momentos los espiritus. La politica esterior sigue sus pasos contados, esforzándose siempre el gobierno en mantener las buenas intelijencias con las naciones estranjeras. No se siente ni aun el susurro de los partidos politicos, que solo se dibujan en las épocas electorales. Ningun entorpecimiento se opone á la marcha del gobierno, y esta paz jeneral, esta serenidad de los ánimos nos garantiza de ve-

---

Folletin.

COLOMBA.

Por Mr. Próspero Merimeé.

MIEMBRO DE LA ACADEMIA FRANCESA.

(Traducido para la Epoca.)

De la "Revista de Ambos Mundos."

Povera, orfana, zitella,
Senza cugini carnali!--
Má per far la to vindetta.
Sia siguru, vasta anche ella.

(Querella fúnebre del NIOLO.)

(Continuacion.)

Precedido de este modo por esta tropa de descubridores, el descendiente de los de la Rebbia entró á su aldea, y tomò posesion de la antigua residencia de sus abuelos. Los rebbianistas, privados por mucho tiempo de su gefe, se habian adelantado en masa á recibirlo, y los habitantes de la aldea que guardaban neutralidad, se habian situado en frente de sus puertas para verlo pasar. Los barricinistas permanecieron dentro de sus casas mirando por las endijas de sus postigos.

La Villa de Pietranera es muy irregularmente edificada, como lo son todas las aldeas de la Còrcega, porque, para ver lo que es una buena calle, es preciso ir á Cargese, edificada por Mr. de Marbœuf. Dispersas las casas al acaso sin la menor alineacion, ocupan la cumbre de una meseta, ó mas bien de un escalon de la montaña. Acia la mitad de la aldea se eleva una gran encina verde, y cerca se vé un estanque de granito á donde un largo tubo de madera trae el agua desde una fuente inmediata. Este monumento de pública utilidad fué construido en comunidad de gastos por los de la Rebbia y Barricinis; pero mucho se engañaria el que creyese encontrar en esto una señal de la antigua concordia de las dos familias rivales. Al contrario es el fruto de sus recíprocos zelos. Habiendo enviado anteriormente, el coronel de la Rebbia, al Consejo Municipal de su jurisdiccion una suma pequeña para contribuir á la construccion de una fuente, el abogado Barricini se apresurò á ofrecer una donacion semejante, y à esta lucha de generosidad debe Pietranera el tener agua. Al rededor de la encina verde y de la fuente hay un espacio vacio que llaman la plaza, en donde los ociosos se reunen por las tardes, y donde los habitantes juegan algunas veces à los naipes, y una vez al año se baila por el carnaval. A las dos estremidades de la plaza se elevan dos edificios mas altos que anchos, construidos de granito y de esquita. Son las *torres* enemigas de los de la Rebbia y Barricini. Su arquitectura es uniforme, y de igual altura; por lo que se vè, la rivalidad de las dos familias se ha mantenido siempre sin que la fortuna decida entre ellas.

Es preciso esplicar aqui lo que debe entenderse por esta palabra *torre*. Es un edificio cuadrado de cerca de cuarenta pies de alto, que en otro pais buenamente se le podria llamar un palomar. Puerta angosta, se abre á ocho pies del suelo y se sube á ella por una escalera àspera y desigual. Encima de la puerta hay una ventana con una especie de balcon ò farol agujereado por debajo que permite asomarse sin riesgo. Entre la ventana y la puerta, se ven dos escudos de armas groseramente esculpidos. El uno representaba en otro tiempo la cruz de Génova; pero mutilado en el dia, solo es inteligible para los anticuarios. Sobre el otro blason están esculpidas las armas de la familia que posee la torre. Añadid para completar la decoracion, algunas señales de balas en los escudos y los dinteles de la ventana, y podeis formaros la idea de una mansion de la edad media en Còrcega. Olvidaba decir que los demas edificios habitables lindan con la torre y frecuentemente se comunican por el interior.

La torre y la casa de los de la Rebbia están situadas al lado del Norte de la plaza de Pietranera, y la torre y casa de los Barricini al del sur. De la torre del norte hasta la fuente, es el paseo de los de la Rebbia, y el de los Barricini es al lado opuesto. Desde el entierro de la muger del coronel, jamas se habia visto á ningun miembro de estas dos familias presentarse en otro lado de la plaza que el que le estaba asignado por esta especie de convencion tàcita. Para evitar un rodeo, Orso iba á pasar por delante de la casa del Merino, cuando su hermana le previno y lo obligó á tomar por una callejuela que los conduciria á su casa sin atravesar la plaza.

—Por quê dar esta vuelta? dijo Orso; la plaza no es de todo el mundo?—Y espoleò su caballo.

—Valiente corazon! dijo para sí Colomba....Padre mio, tú seràs vengado.

Cuando llegaron à la plaza, Colomba se situò entre la casa de los Barricini y su hermano, siempre con el ojo fijo sobre las ventanas de sus enemigos. Notò que estaban barricadas y que se habian abierto en ellas algunas troneras. Cuando se teme algun ataque se cubren las ventanas con gruesos maderos para tirar por entre las endijas de ellos á los que atacan.

—Quê cobardes! dijo Colomba. Ved hermano mio, que temprano empiezan á esconderse. Se fortifican, pero se verán precisados à salir algun dia.

La presencia de Orso sobre el lado sur de la plaza causó gran sensacion en Pietranera y se considerò como un rasgo de audacia mezclado de temeridad. Para los neutrales que se reunieron por la tarde bajo la encina verde, esto les sirvió de testo á interminables comentarios—Ha sido muy dichoso, decian, que los hijos de Barricini no hayan llegado aun, porque ellos son menos sufridos que el abogado, y puede ser que no hubiesen dejado pasar al enemigo por su terreno sin hacerle pagar caro su bravata—Acordaos de lo que voy á deciros vecino, añadiò un viejo que era el oráculo de la aldea. He observado hoy el semblante de Colomba. Tiene algo en la cabeza. Huelo la pólvora en el aire. Dentro de poco habrá carne fresca y barata en Pietranera.

X.

Separado de su padre desde muy jòven, Orso no habia tenido casi tiempo de conocerlo. Habia dejado á Pietranera de edad de 15 años para estudiar en Pisa y de alli pasò á la Escuela militar, mientras que Ghilfuccio paseaba por la Europa las águilas imperiales. En el continente, Orso lo habia vis-

nideros disturvios con el progreso de los conocimientos y el desarrollo de la riqueza.

Las cuestiones económicas, como en los demas pueblos que gozan de paz y libertad, están en Chile á la orden del dia. Las aduanas han recibido útiles reformas en el sentido liberal y se prepara una completa. El impuesto en jeneral va caminando á asentarse en sus verdaderas bases: asi la renta pública recibe progresivo aumento, y su situacion es cada vez mas lisonjera; el *déficit* no es la carcoma de Chile, cada dia será menos de temer, y su deuda se estingue gradual y regularmente.

Mucho hai sin duda que trabajar en este sentido: la agricultura pide que se resuelva el problema de la introduccion de capitales en el pais, y de la apertura de vias de comunicacion fluviales y terrestres en que estriba su prosperidad.

La industria minera exije proteccion para la fácil salida de sus productos. La prensa se ha ocupado de los medios de promover la favorable esplotacion del cobre, y el *Mercurio* debe á un apreciable corresponsal del Huasco luminosos datos locales para seguir ocupándose de esta materia, y espera que continue suministrándoselos. En estos momentos, sobre todo, es necesario reclamar con mas enerjia esa proteccion, cuando la crisis monetaria de Inglaterra amenaza influir deplorablemente en la esportacion de ese producto.

Es de esperar que la liberalidad en materia comercial facilitando sumamente la importacion, y el incremento de la produccion nacional compensen sobradamente al pais de esa pérdida consecutiva del comercio de tránsito que Chile sufre como los demas paises, hoi que el producto busca directamente al consumidor.

No debemos dejar á un lado en este golpe de vista jeneral sobre el pais la situacion de la prensa periódica: sentimos decirlo, no es tan lisonjera como la de los demas ramos del adelanto del pais. Nuestra prensa está reducida al diario de la capital, el *Progreso*, mui lejos de estar á la altura de la capital, el diario de Valparaiso consagrado á los intereses comerciales, el periódico oficial que rejistra los actos del gobierno, un periódico en la capital dedicado esclusivamente á las cuestiones relijiosas, y dos periódicos en las provincias, representante el uno de los intereses mineros en el norte, y el otro de los agrícolas en el sud, ambos en mui limitada escala. Apenas la mocion contra la perpetuidad de votos irrelijiosos y la discusion sobre el ferro-carril han ajitado un poco á la prensa. Las cuestiones relativas al Rio de la Plata la han ocupado tambien con motivo del mensaje, de la llegada de los nuevos ministros de Inglaterra y de Francia á Buenos Aires y de algunas publicaciones de los arjentinos emigrados en sus dias nacionales de mayo y de julio. La prensa es entre nosotros una de las cosas que reclama la mas séria atencion del gobierno, y esperamos que se la concederá.

La situacion del pais puede reasumirse en cuatro palabras: una paz que raya en quietismo, una confianza absoluta en lo venidero y prosperidad.

No aparece en el horizonte político ninguna cuestion que pueda conmover á las Cámaras, ni determinar una crisis ministerial.

Se estraña aun en el gabinete la vacancia del Ministerio de Hacienda, que interinamente permanece encargado al Sr. Vial, ministro del Interior y Relaciones Esteriores.

Se espera que el gobierno presentará en estos dias á las Cámaras la lei de navegacion, acordando privilejios á la marina nacional.

Nuestro mercado no ha presentado esa actividad de transaciones de meses anteriores, efecto de la rigorosa estacion que impidió las entradas de buques, dificultó el transporte para el interior é hizo escasear las esportaciones; pero en el mes corriente la entrada marítima ha sido numerosa, las importaciones de consideracion y el mercado se anima.

En recompensa, la actividad ha reinado en el mundo elegante. Acaba de formarse en Santiago una Sociedad Filarmónica, cuya primera *soirée* promete las mas agradables reuniones á las bellas de la capital. Allí está tambien la compañia lírica compuesta de artistas de lo mas distinguido que tenemos en América, y en estos últimos dias el Hernani y la Lucrecia han hecho admirar á Verdi y derramar lágrimas por el triste destino de Donizetti. La capital de Chile ha tributado á este gran maestro un homenaje de dolor y simpatia que honra á Chile y al arte: cuanto Santiago poseia de artistas se ha reunido en una fiesta fúnebre, y dulces inspiraciones dolorosas han subido entre el humo del incienso sagrado á consolar esa bella alma apasionada que ha volado al cielo.

En Valparaiso las reuniones filarmónicas han sido frecuentes. La sociedad se ha montado sobre un escelente pié, y cada dia hai mas animacion, mas contento en esas bien venidas noches de baile y canto. En el teatro solo hemos tenido un concierto dado por el profesor de violin Wynen.

No han faltado por eso regocijo. Hemos tenido nuestras fiestas marítimas: Mr. Dupral ha echado al mar últimamente un bergantin mas que le debe la vida, y el pueblo y el mundo elegante todos se agolparon á acompañar en su júbilo de padre al hábil constructor que con transporte veia empezar su carrera bajo tan buenos auspicios á su gallardo hijo. Los pescadores celebraron su fiesta: innumerables góndolas embanderadas surcaban la bahia en seguimiento de la barca que hacia caminar de nuevo al apostol por encima de las aguas sobre la fé de los pescadores. Valparaiso era ese dia Venecia con su bucentauro y sus regatas.

Entre las adquisiciones que hemos hecho debemos nombrar á un discipulo de la escuela de pintura de Pablo Delaroche, Mr. Ernesto Charton, que pasará en breve á la capital.

Hé aquí nuestro dia de hoi, un horizonte claro y sereno en la politica, un suelo verde de riqueza y hermosura, un ánimo contento en la poblacion, que emplea su actividad en los trabajos útiles y en las fiestas de la patria y de la familia, y en una palabra, la esperanza risueña de desvanecer hasta las mas lijeras sombras, que como en todo cuadro pueden existir en la situacion.

En el mes próximo nos ocuparemos mas detenidamente en los pormenores: por ahora hemos querido presentar una idea jeneral, y nuestros cólegas del esterior que son avisados pueden juzgar de su exactitud por las cifras que les presentamos en la revista de las operaciones de comercio, y manifiestan el órden y regularidad del estado de cosas.

Saludamos á nuestros cólegas hasta el próximo vapor.

POLICÍA.

Ayer recomendamos á la estimacion pública algunas disposiciones del Sr. Intendente de Policia y hoy nos es grato hacer otro tanto, porque aun cuando estemos dispuestos á atacar con vigor todos los abusos que en algun modo puedan perjudicar á la generalidad, nuestra pluma siempre corre con mas facilidad para el elogio, que para la improbacion.

Habiendose puesto á disposicion de la Policia una partida de azúcares del Cuzco y otra de cacao de Caupolican, el Sr. Intendente dispuso que no se vendiese en remate público, sino al menudeo, al mismo precio que se hubiera hecho en el primer caso. De este modo ha impedido que uno ó dos especuladores se aprovechasen solamente de la baratura de los artículos, y ha hecho refluir este beneficio sobre todas las clases de la sociedad, y muy especialmente de las clases pobres.

Pero este no es solo un acto de filantropía bien entendido, sino una operacion mercantil perfectamente calculada en el estado en que la plaza se encuentra. Por medio de ella se consigue el que los especuladores no pongan la ley á la poblacion, y por el contrario los obliga por lo menos á mantener el precio corriente de plaza, cuando no á bajarlo.

La azúcar del Cuzco se ha vendido á cuatro pesos y medio. Recomendamos esta noticia á los escritores del Perú, para que se persuadan que al hablar de las ventajas de la interdicion para Bolivia, lo haciamos con perfecto conocimiento de los hechos.

Seguiremos en adelante ocupandonos con preferencia, de la parte relativa á policía, y deseamos que como en este caso tengamos motivos para elogiar mas que para vituperar.

HACIENDA DE CAÑAMINA.

Aplaudimos la disposicion del Gobierno, publicada en nuestro número de ayer, que exime á los trabajadores de la Hacienda de Cañamina del servicio de Guardias Nacionales, por estar consagrados á una industria nueva.

La Hacienda de Cañamina unida á Santa-Cruz está destinada á emancipar á la República Boliviana de la dependencia de azúcares estranjeras. Luego que la fabricacion de azúcares de Cañamina pueda efectuarse en escala mayor, ella solo puede abastecer de este artículo á todo el norte de la República y aun parte del sur, porque tiene en sí los elementos suficientes para ello.

EL DR. JOSÈ MARIA LOPEZ.

«Nos ha dirijido una súplica en los momentos solemnes en que el hombre se ve colocado en presencia de Dios y de la eternidad: en los momentos de morir. La carta suya que publicamos á continuacion esplica cual es su ruego, y nos complacemos en alto grado en acceder á él. Ojalá que estas líneas alcancen en vida al Dr. Lopez, y ya que no tengan el poder de prolongarsela, le ofrezcan á lo menos el consuelo de hacerle saber que sus votos estan cumplidos en toda la estension de su deseo, y que las personas á quienes él pide cristianamente perdon por ofensas inferidas, se lo han otorgado amplio, com-

---

to á raros intervalos, y solamente en 1815 se reunió al regimiento que mandaba su padre. Pero el coronel, inflexible en asuntos de disciplina, trataba á su hijo como á los demas jóvenes tenientes, es decir con mucha severidad. Los recuerdos que conservaba Orso eran de dos clases. Recordaba que en Pietranera le daba su sable y le dejaba descargar su fusil cuando volvia de la caza, ó haciendolo sentar siendo aun muy chiquito á la mesa de la familia. Despues de esto se representaba al coronel de la Rebbia mandandolo arrestado por cualquier aturdimiento y no dandole otro título que el de «teniente de la Rebbia.»

—Teniente de la Rebbia no estais en vuestro puesto de batalla, tres dias de arresto.—Vuestros tiradores están á cinco metros mas lejos de la reserva, cinco dias de arresto.—Estais con gorra de cuartel á las doce y cinco minutos, ocho dias de arresto.—Solo una vez en los Cuatro Brazos, le dijo: Muy bien, Orso, pero un poco de prudencia. Por lo demas, estos últimos recuerdos no eran los únicos que lo conmovian en Pietranera. La vista de estos lugares tan familiares de su infancia, los muebles de que se servia su madre, á la que habia tan tiernamente amado, exitaban en su alma una multitud de sentimientos dulces y penosos á la vez; despues, el porvenir sombrio que se le preparaba, la inquietud vaga que le causaba su hermana, y sobre todo la idea de que Miss Nevil debia venir á su casa, que le parecia tan pequeña y tan pobre, tan poco digna de una persona habituada al lujo, el disgusto que ella podria sufrir, todos estos pensamientos reunidos formaban un caos en su cabeza y le causaban un profundo desaliento.

Se sentó á comer en un enorme sitial de encina ennegrecido, en el que su padre presidia la comida de la familia, y no pudo menos de sonreirse al ver que Colomba dudaba de sentarse á la mesa con él. Le pareció bien por otra parte el silencio que ella observó durante la comida y la pronta retirada que hizo en seguida, porque se sentia todavia demasiado conmovido para resistir á los ataques que sin duda le preparaba; pero Colomba espiaba una ocasion mejor y queria dejarle el tiempo necesario para que se posesionase de sí mismo. La cabeza apoyada en la mano, permaneciò largo tiempo inmovil repasando en la imajinacion los sucesos de los últimos quince dias. Veia con terror la espectativa en que cada uno parecia estar respecto de su conducta con los Barricini. Ya se apercibia que la opinion de Pietranera empezaba á ser para él la del mundo. Debia vengarse so pena de pasar por un cobarde. Pero de quien vengarse? No podia creer á los Barricini culpables de muerte. A la verdad ellos eran enemigos de su familia, pero era necesario participar de las bárbaras preocupaciones de sus compatriotas para atribuirles un asesinato. Algunas veces repetia en voz baja al contemplar el talisman de Miss Nevil: «La vida es un combate.» Y por último, se decia con tono firme: «Yo saldré vencedor.» Con tan buen pensamiento se levantò y tomando la lámpara iba á subir á su aposento, cuando golpearon la puerta principal de la casa. La hora no podia ser mas incompetente para recibir una visita. Colomba se presentò inmediatamente seguida de la mujer que les servia.—No es nada, dijo ella corriendo á la puerta. Entre tanto, antes de abrir, preguntò quien golpeaba.—Una voz dulce respondiò, Yo soy. Al momento el barrote de madera que atravesaba la puerta fue levantado, y Colomba volviò á aparecer en el comedor seguida de una niñita de cerca de diez años, descalza, andrajosa, cubierta la cabeza con un mal pañuelo, por debajo del cual se escapaban largos mechones de cabellos negros como ala de cuervo. La niña estaba flaca, pálida, el cutis tostado por el sol; pero en sus ojos brillaba el fuego de la inteligencia. Al ver á Orso se detuvo tímidamente y le hizo una reverencia; en seguida hablò á Colomba en voz baja, y le entregó un faisan recien muerto.

—Gracias, Chili, dijo Colomba en voz baja. Agradece de mi parte á tu tio. Està bueno?

—Muy bueno señorita, para serviros. No he podido venir antes porque ha tardado mucho. He estado tres horas en el bosque esperandole.

—Y no has cenado?

—No señorita; no he tenido tiempo.

—Se te dará de cenar. Tu tio tiene todavia pan?

—Poco señorita; pero pólvora es lo que le hace mas falta. Ahora es tiempo de castañas, y por tanto, pòlvora es lo que necesita.

—Voy á darte un pan para él y pòlvora. Dile que la guarde bien por que está cara.

—Colomba, dijo Orso en francés, á quen dirijes tú esa obra de caridad.

—A un pobre bandido de esta aldea, respondió Colomba en el mismo idióma. Esta niñita es su sobrina.

—Me parece que podrias emplear mejor tus donativos. Para que es regalar pòlvora á un bribon que se servirá de ella para cometer crimenes? Sin esa deplorable debilidad que todo el mundo parece tener aqui por los bandidos, hace mucho tiempo que ya habrian desaparecido de la Còrcega.

—Los mas malos de nuestro pais no son por cierto los que andan por la campaña. (1)

—Dadle pan, pues que asi lo quieres, porque el pan no debe negarse á nadie; pero yo comprendo que no se les debe proveer de municiones.

—Hermano mio, dijo Colomba en tono grave, tú eres aqui el que manda, y todo os pertenece en esta casa, pero os advierto que yo daré mi mezzaro á esta criatura antes que negar la pòlvora á un bandido. Negarles pòlvora! valdria tanto como entregarlos á los jendarmes. Qué proteccion les quedaria si les faltasen sus cartuchos?

Entretanto la niñita devoraba un pedazo de pan, y miraba con atencion, alternativamente á Colomba y su hermano, procurando leer en los ojos de estos el sentido de lo que decian.

—Y en fin, qué ha hecho tu bandido? Por qué crímen se ha arrojado al bosque?

—Brandolaccio no ha cometido ningun crimen, esclamó Colomba. Ha muerto á Giovan' Opizzo, que asesinò á su padre mientras que Brandolaccio estaba en el ejèrcito.

Orso volvió la cabeza, tomò la làmpara y sin responder subiò á su cuarto. Entonces Colomba diò pólvora y provisiones á la niña, y acompañandola hasta la puerta le repitiò: «Sobre todo que tu tio vele bien sobre Orso.»

(1) Andar *alla campagna*, es decir ser bandido. Bandido no es un epíteto odioso, se toma aquí en el sentido de desterrado: es el *outlaw* de las baladas inglesas.

(Continuarà.)

pleto, y como ellas mismas desean alcanzarlo de la divinidad para sì.

«Este acto del Dr. Lopez debe reconciliarle con cuantos abrigan sentimientos relijiosos. No es dado al hombre llegar á tal perfeccion que se tenga por justificado. Para los hijos de Adan en el camino del pecado todo es cuestion de mas ò de menos. Pero el conocimiento de la culpa es el principio del arrepentimiento, y arrepentimiento basta ante el Dios que padeciò por los hombres, y que no necesita del perdon de nadie: ¿como no ha de bastar tambien ante los hombres, tan imperfectos, tan culpables, tan necesitados de misericordia?

«Como cristianos admiramos el poder de esa relijion santa que nos hace reconocer y llorar nuestros estravios, para ofrecernos un tesoro inestinguible de consuelos para esta y para la otra vida. Nuestros ruegos al Altisimo son por que conserve la existencia al Dr. Lopez á quien santifica su arrepentimiento. Y si ha llegado el tèrmino de sus dias, reciba Dios en su seno á ese hermano nuestro en Jesucristo. Ojalà tenga allí el lugar que para nosotros mismos deseamos y esperamos.

«Sr. Editor de la Epoca.

«*Chulumani* 18 *de Agosto de* 1847.

«Tenga U. la bondad de publicar en su periòdico la adjunta carta duplicada de la que dirijì ayer á S. E. el Presidente de la Repùblica, pues sin que le satisfaga en pùblico y del mismo modo en que le ofendi calumniosa, atroz è injustamente, no quedará mi conciencia satisfecha: espera de U. este favor postrimero su moribundo

«*José Maria Lopez.*»

«Exmo. Señor D. José Ballivian.

«*Chulumani* 16 *de Agosto de* 1847.

«Mi apreciado Señor Presidente.

«Hoy me he sacramentado con motivo de una gravisima supresion de borina que me atacò el viernes 13 del corriente. Creo que en breves dias habrè entregado mi alma à Dios; pero antes de que esto suceda quiero hallarme dispuesto como debe hacerlo todo cristiano para esa tan terrible hora. Suplico pues á V. E., por las entrañas misericordiosisimas de nuestro Señor Jesucristo redentor, me perdone de todo corazon los agravios è insultos que le he proligado por escrito, y los deseos de venganza que me han animado por algun tiempo. Quiera Dios que esta carta llegue á manos de V. E. con tiempo, y que V. E. tenga la bondad de contestarla prontamente, diciendome que me perdona, para partir de este mundo con ese consuelo.

«Tenga asi mismo la bondad de hacer presente esta circunstancia á todos los individuos de su familia, y muy en particular á su tio D. José, para que todos se dignen concederme el perdon.

«Me cabe la honra de saludar á V. E. por esta causa, suscribiendome su seguro servidor indigno capellan q. b. s. m.

«*Josè Maria Lopez.*»

CORRESPONDENCIA.

LÍMITES INTERNACIONALES DE BOLIVIA CON EL PERU.

(Continuacion.)

Y cuando militan tan numerosos, tan repetidos fundamentos, ¿pudiera racionalmente aducirse la *prescripicion ó usucapcion*, que consolidase el dominio en favor del posecdor? Ese título traslativo de propiedad entre las Naciones, demanda *buena fé* en el posecdor, *abandonò presunto*, silencio ò consentimiento de parte del otro y una *posesion no interrumpida* por largo tiempo. Las *constituciones políticas* de ambos Estados, los *tratados* celebrados entre ellos, tantos actos oficiales preindicados, han anunciado nada menos que *abandono* de derechos y silencio de reclamaciones. El derecho público *consuetudinario* no establece cosa alguna sobre la duracion del tiempo *necesario* para prescribir; y todos los publicistas dejan al *convencional* la desiguacion del plazo, ó á la decision de la causa por una Potencia Mediadora ó Arbitra, que juzgue segun tantas y tan diversas circunstancias que en cada caso pudieran ocurrir. Si las *cosas y raices* de ciudades é iglesias se prescriben en 40 años, y en 100 las pertenecientes á la iglesia Romana, cualquiera de estos términos parece que fuera adeptable para la *usucapcion* internacional, observandose las demas circunstancias.

Mas, si segun el célebre publicista *Pinheiro Ferreira*, la prescripcion entre Naciones deba seguir las reglas de la *comun ordinaria* entre los individuos, aquella de uso el mas comun y constante, (por que las LL. de un Estado no son obligatorias para el otro): entonces 30 años se juzgarian suficientes para legalizar la posesion, siempre que preexistiesen *buena fé y abandono presunto*. Pero ni esta doctrina seria aplicable a nuestra cuestion, nacida con la Independencia y desde el año 25, en cuyo intercurso de tiempo tantas declaraciones recíprocas y deseos explícitos sobre el arreglo de límites, han extinguido el abandono presunto, el silencio y el consentimiento.

Quedan pues expeditos el campo y el derecho de la negociacion. Bolivia no es un territorio *arcifinio:* rios, lagos y cordilleras no definen, ni podran definir absolutamente sus limites; importa por consiguiente *demarcarlos*. Necesidad y justicia lo reclaman; paz y concordia sincera y duradera entre ambos pueblos lo demandan imperiosamente. Bolivia y el Perú se atraen y ligan mútuamente por los vínculos de un comercio *necesario, inevitable y recíprocamente vital y benéfico*. La política, la diplomacia deben emplear todos sus recursos para aproximar y fraternizar en intereses y ventajas, pueblos por naturaleza, exijencias comunes y mil simpatias—destinados, para vivir el uno para el otro, en cambio continuo de servicios.

En 22 años de Independencia, mútuas asechanzas, desconfianzas constantes, armisticios mas ó menos largos de guerra en tratados insignificantes, intervenciones, invasiones, confederaciones frustradas, odios crecientes en intensidad y duracion, tentativas de conquista, ejércitos siempre permanentes en un pié superior al necesario, Gobiernos amenazantes, pueblos en campaña: he aquí el deplorable espectáculo que han presentado Bolivia y el Perú, como si fueran los hijos de Edipo entre las Naciones. ¡Cuantos millones de pesos arrancados de los brazos de la industria y de la prosperidad se han disipado en tantas aberraciones políticas, en proyectos tantos de mútuo exterminio y de fatal recuerdo!!! ¿La interpelacion por necesidad de un pequeño litoral pudo ocasionar escándalos pueriles, furores desacordados, como si las Naciones representadas en sus congresos no tuvieran toda la omnipotencia humana para arreglar limites, ceder, cambiar y concuasar territorios? ¡Podria racionalmente denegarse á los pueblos soberanos lo que puedan hacer lícitamente los individuos en sus propiedades! ¡Qué temores tan infundados, cuanta inconsecuencia de principios, sin embargo de estar bilateralmente reconocidos y explícitamente sancionados en lo que llevamos expuesto sobre la *nota* 10.ª de este discurso!

Prescindimos por lo mismo de invocar, recordar ó explicar la soberania y voluntad de los pueblos, en pertenecer á esta ó aquella asociacion política, desde que un *tratado de límites* deba dirimir esta cuestion pendiente. No hay por igual motivo para que mencionar la solemne peticion que dirijió Tacna al *Libertador* en 1825 para ser incorporado al Alto Perú, y menos las enérjicas reclamaciones y positivos deseos que enunciaron los Diputados de Moquegua en la Asamblea de Sicuani, para desprenderse del Estado Sud Peruano y asociarse con Bolivia. Los dogmas de *uso inagotable de tránsito inocente y de utilidad recíproca* en el comercio por Arica, no podrian denegarse y menos refutarse, sin desconocer los deberes de humanidad y beneficencia entre las Naciones, y sin reproducir la insocial y extravagante politica de la antigua Judea, de la China, y en la época del Dr. Francia, la del Paraguay, que por sistemas y principios de buen gobierno se incomunicaron con todo el mundo.

(Concluirá.)

SS. EE. de la Epoca.

La defensa del honor y de la buena reputacion, es el deber mas sagrado para el Ciudadano que ha sabido adquirirlos á costa de todo jènero de sacrificios y de una consagracion asidua al servicio de la Patria—Este convencimiento me obliga à dirijirme à UU. para que se sirvan dar lugar en su apreciable periòdico el siguiente desafio.

Honrado con la confianza de S. E. el Presidente de la Republica, he desempeñado cerca de dos años el Gobierno de la Provincia de Chichas, con la contraccion y celo que demanda un destino de esta naturaleza; y cuando creia que serian intachables mi conducta pública y privada, he llegado à saber, no sin asombro, que en los últimos meses à mi separacion de aquella Provincia, se habian dirijido à algunas autoridades escritos anónimos, en los que se me denuncia de haber mantenido, durante el tiempo de mi Gobierno, un tráfico clandestino de pastas de plata con la República Arjentina—No quiero demostrar por ahora lo ridiculo y absurdo de esta imputacion calumniosa—pero como mis detractores, para encubrir la fealdad de su alevosia, aseguran que se han valido del infame recurso de ocultar sus nombres, por que temen que yo como Gobernador que fui de la Provincia de Chichas, me vengue de ellos y los persiga, les hago saber que he sido relevado de aquel empleo y à distancia de ciento ochenta leguas de Tupiza, para que deponiendo ese temor pueril, se desenmascaren, me acusen ante los tribunales de la Nacion y prueben el delito que gratuitamente me han imputado, à fin de que las leyes ejerzan contra mi su imperio.

Si mis calumniadores no han perdido de todo punto los sentimientos de honor y delicadeza, no dudo que aceptarán este reto, desde que ya no deben temer que yo abuse de las funciones de Gobernador de Chichas para vengarme y hacer persecuciones—Mas juzgando por el medio rastrero y ruin de que se han valido para difamarme, temo mucho que les falte el valor para alzar el guante y que prefieran vivir siempre encubiertos de baldon y de ignominia, como todo autor de libelos infamatorios.

Sin otra cosa, soy de UU. atento obsecuente servidor

Pedro Cueto.

VARIEDADES.

LA SUERTE DE LOS EJÉRCITOS.

La historia prueba desgraciadamente que el ejército, siempre hèroe en la guerra, suele ser victima en la paz; y quizá, por evidentes y sagrados que sean los derechos y los méritos del ejèrcito, se vea atacado por rivalidades mezquinas, y perseguido por el positivismo estrecho y traficante del siglo, que vá engolfando en un abismo todos los sentimientos nobles del corazon humano, para no dejar en la superficie mas que el amor y la influencia del dinero.

Tal vez muy pronto se levanten oradores de sus escaños, para decir à la nacion que el ejército es una carga pesada è insufrible, que es preciso atacar en todas sus posiciones para reducirle à una vida de miseria y de privacion.

Semejantes en esta sicateria al enfermo que, despues de curado, disputa mesquinamente con su médico el precio de las vijilias que le dieron la salud, y quizá cuando el ejército cumplia con su denodada mision y se sacrificaba noblemente por la conservacion de las libertades y de las riquezas de aquellos ingratos, eran estos los mismos que le prodigaban entonces pomposas alabanzas y le votaban acciones de gracias.

Para ellos y para muchos, el ejército es una especie de máquina de batalla y de orden público, que se va á buscar en el momento del peligro, como una bomba hidráulica à la hora del incendio, y que despues de pasado el apuro se vuelve al almacen en donde se queda olvidada hasta que estalla otro grito de alarma.

Para los que estamos en el secreto de sus dolorosos afanes, el ejército es un pobre glorioso; à la vez victima y verdugo, sacrificado alternativamente al pueblo y por el pueblo, con el cual juegan en sus discordias los gobiernos y las naciones, y que siempre recibe por premio el desprecio y la ingratitud.

Cuando la nacion ve sus fronteras amenazadas por el extranjero, ò sus instituciones atacadas por un partido, llama al ejército, le adula, le embriaga con las palabras mágicas de honor y gloria, y le lanza sobre el enemigo.

El ejército, especie de autómata que se mueve por resortes, pero que mata, sufre y calla, marcha resignado y riega los surcos de la tierra con su generosa sangre.

Mientras dura la lucha, el ejército es un héroe, las campanas repican sus victorias, los poetas cantan sus hazañas y la nacion promete maravillas à los que sobrevivieron.

Llegado el dia de la paz, es decir, concluido el drama y caido el telon, los fondos públicos suben y el ejèrcito baja.

Deja de ser un objeto de admiracion y se cambia en un odioso acreedor, con quien se riñe para no satisfacerle.

Los que mas le ensalsaban (al ejército) se constituyen en acerbos detractores: le persiguen por todas parte con las voces de economia y reducciones, y no titubean un momento en pedir, por todos los medios posibles, la desgracia y la ruina de los hombres, cuyos nobles pechos les sirvieron de barrera protectora mientras duró la calentura del miedo, y à quienes deben la conservacion de sus vidas y de sus riquezas.

Acusada por la turba de falsos economistas, el oficial que nunca regateó peligros para su vida, se ve privado de los medios de existencia penosamente adquiridos à fuerza de abnegacion y de tribulaciones; y con la vejez anticipada que traen consigo las heridas, los insomnios y todas las mortales fases de una campaña, tiene que buscar una carrera menos ingrata, y llorar, mientras viva, sus mas preciosos años y su varonil energia tan inutilmente desperdiciados, y que aplicados à otro fin le hubiesen proporcionado una existencia cómoda y una vejez tranquila.

Igual premio suele recibir el soldado à quien una ley necesaria pero cruel y terrible, arranca del hogar paterno para cambiar su lampa con un fusil.

Este hombre era tal vez de un carácter timido è inofensivo—La ley le hace valiente, ò le fusila—Su complexion era débil y enfermiza—La ley le impone una prueba que le cuesta la vida—Era el único sosten de sus ancianos padres—La ley rompe brutalmente todos sus afectos y vinculos de familia, y le obliga à comprimir su despecho.

Tenia salud y juventud para adquirir en la cultura de su pequeño patrimonio la riqueza relativa à sus necesidades—La ley le devuelve viejo, pobre, impotente y condenado à arrastrar una vida de miseria, sin que la consideracion de sus conciudadanos compense siquiera su pobreza y sus privaciones.

(Continuará.)

Avisos repetidos.

¡Ojo!

Se vende la casa de D. Mariano Funes, sita calle arriba de S. Francisco, en Chocata, que colinda con la casa de Monroy y la de Matias Vasquez—Es casa nueva y tiene un hermoso corralon—Verse con su dueño.

v8—p3.

PLAN DE LECCIONES DEL COLEJIO EXTERNADO DE ESTA CAPITAL.

Clase 6.ª

Horas.	Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sabado.
6 y ½ á 8 ½	Estudio.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
8 y ½ á 9 ½	Desayuno	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
9 y ½ á 10	Recitaciones de memoria.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
10 á 11	Latin S.r Guar.	Matemáticas.	Latin.	Matemáticas.	Relijion.	Matemáticas.
11 á 12	Matemat. Sr Tristan	Relijion S.r Guar.	Matemáticas.	Latin.	Matemáticas.	Latin.
12 á 1	Enseñanza seccionaria.	Inglés.	Enseñanza seccionaria	Ingles.	Enseñanza seccionaria.	Ingles.
1 á 2	Inglés. S.r March	Enseñanza secci.	Inglés.	Enseñanza secci.	Inglés.	Enseñanza secci.
2 á 3	Descanso.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
3 á 4	Latin.	Repetic.	Latin.	Repeti.	Latin.	Repeti.
4 á 5	Repeticion.	Matemáticas.	Repeticion	Matemáticas.	Repeticion.	Matemáticas.
5 á 6	Mùsica.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.

Clase 5.ª

Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sabado.
Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Matemáticas.	Relijion.	Matemáticas.	Latin.	Matemáticas.	Latin.
Latin.	Matemáticas.	Latin.	Matemáticas.	Relijion.	Matemáticas.
Inglès.	Enseñanza seccionaria.	Inglès.	Enseñanza secci.	Inglés.	Enseñanza seccionaria.
Enseñanza secci.	Inglés.	Enseñanza seccionaria	Inglès.	Enseñanza secci.	Inglés
Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Repeti.	Latin.	Repeticion	Latin.	Repeti.	Latin.
Matemáticas.	Repeticion.	Matemáticas.	Repeticion.	Matemàticas.	Repeticion.
Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.

Advertencias.—1.ª El estudio de las matemáticas comprende en la 6.ª clase la aritmètica y áljebra; y en la 5.ª la jeometria, trigonometria y la jeometria práctica.

2.ª Se admiten alumnos todos los dias, sin mas condicion que la de sujetarse á la marcha de la clase principal. La Paz, Agosto 15 de 1847.—*Pedro Terrazas.*

SE VENDEN

Dos mulas nuevas de siete cuartas, de todos movimientos, y á toda prueba; la persona que quiera comprarlas, ocurra á esta imprenta, donde se dará razon.

v8--p3.

Al público.

Entre los pasajeros que conduce el vapor *New-Granada,* se halla D. Manuel Peralta, quien se me asegura marcha para Bolivia con el desigino de vender lo último que le resta del mayorazgo de «Siporo,» que como á inmediato sucesor le corresponde. Todos saben en esta Capital, que el referido D. Manuel Peralta tiene mujer lejítima é hijos á quienes está obligado à alimentar, y cuyas atenciones tiene descuidadas tiempo há: estos precedentes tan inesperados para mí, me ponen en el imperioso deber de dirijirme al público á efecto de advertir, que cualquiera trato ó contrato que sobre este particular haya celebrado ó celebre el indicado D. Manuel Peralta, será nulo y de ningun valor, pues siendo esto lo único que tiene, y ademas ser esta una obligacion preferente á todas, no es justo que por mi omision queden sus hijos sumidos en la horfandad. Protestando al mismo tiempo entablar as jestiones convenientes, ante la autoridad á quien corresponde conocer de esta clase de asuntos y continuarlas hasta dejar afianzados los derechos que les compete, y cuenten en lo sucesivo con lo necesario para su alimentacion.

Lima, Junio 16 de 1847.

R. V.

(Del «*Comercio*» de 17 de Junio)

v8—p4.

Aviso al público.

S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral ha señalado por auto de esta fecha el 17 del corriente y demas no feriados para el remate de trescientas y mas arrobas de auzcar, avaluada en cuatro pesos cuatro reales arroba. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado á la oficina del que suscribe. Paz á 16 de Agosto de 1847.—*Maceda.*

v8—p6

Aviso al publico.

S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento ha señalado el 28 del que rije y demas no feriados para el remate de la finca de Rosarioni, situada en la Vice Parroquia de Tacma del Canto Libertad en la Provincia de Yungas, propia que fue del finado Narciso Calderon, y avaluada en la cantidad de 2,565 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado á la oficina del que suscribe. Paz á 17 de Agosto de 1847. -*Maceda.*

v8 p6

A los SS. suscriptores.

El encargado de cobrar las cuentas por suscripcion á la Epoca es de hoi en adelante Juan de Dios Aguirre, y los recibos iran firmados por—

Meliton Solá.

Se desea comprar

Un ejemplar de la obra de «Física por Beudant», y otro de las «Poesias de Zorrilla.» Ocurrir à esta imprenta.

v8—p7.

Se vende la finca de puna llamada Chacoma Villasanti situada en la compresicion de la Villa de Viacha provincia de Ingavi: la persona que por ella se interesase puede verse con el Cno. Francisco Vergara.

v8—p8.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Agosto harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Dr. Francisco Salmon con el Bachiller Bernardino Rada.

La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato.

Sangrador—José Emeterio,

Paz Julio 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

Se vende

La casa del Presbìtero D. Pedro Perez, situada en el barrio de S. Francisco, colindante con la del Dr. D. Fermin Eysaguirre: la persona que se interese por ella véase con el dueño.

v8—p8.

EDUCACION.

El Liceo anunciado por el infrascripto, no há mucho, en un programa, será inaugurado del 20 al 25 del corriente.

La enseñanza, á pesar de lo dispuesto en dicho programa, seguirá el órden siguiente.

1.ª Clase: Lectura, escritura, aritmética y relijion.

2.ª id.: Gramática Castellana, idioma frances y jeografia.

3.ª Clase: Un curso de Filosofia dividido en Sicolojia, lójica y ètica. Esta última parte tendrá toda la estension ofrecida á la enseñanza moral en el programa.

Queda suprimida por ahora la Teneduria de Libros, para asociarla despues á otros ramos de instruccion mas análogos. Sin embargo, si hubiese algunos jóvenes que quisiesen hacer de ellas un estudio especial, se instalará inmediatamente una Cátedra para este fin.

El Liceo comenzará sus trabajos por las dos Clases primeras; y en cuanto á la 3.ª se pondrá en actividad, así que haya un nùmero de alumnos suficiente á fijar el interes de un profesor. Se hará lo posible para asociar al estudio de la filosofia, el de las Matemáticas, lo que dependerá esclusivamente de la mayor ó menor concurrencia de educandos.

Por lo demas, el Director no omitirá esfuerzo alguno á fin de completar la educacion moral y esterior que antes de ahora ha prometido.

Los SS. que quieran honrar este Establecimiento con su confianza, tendrán la bondad de verse con el que suscribe antes de su inauguracion.

B. Villafañe.

Catecismo de la Doctrina cristiana, reimpreso en la imprenta de la Epoca, considerablemente correjido, y en un tipo claro y hermoso, se halla de venta en la Libreria Hispano-Boliviana y demas ajencias de la Epoca á un real y medio cada ejemplar.

¡¡¡Ojo al aviso!!!

Actualmente se halla reimprimiendo en la Ciudad Sucre, por D. Manuel V. del Castillo, el Curso de Bellas letras de D. V. F. Lopez. Se invita á los SS. que gusten suscribirse á esta interesante obra, dén su nombre en esta imprenta. El precio de cada ejemplar será el de veinte reales.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez, en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

CATECISMO del Padre Gaspar Astete, á 1 y 1/2 real cada uno.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

ROSA Y GERTRUDIS, por R. Topffer.

EN PRENSA.

COLOMBA, por Mr. Próspero Merimeé, Miembro de la Academia Francesa.

IMPRENTA DE LA EPOCA.